

ACTA SESIÓN N°15, ORDINARIA

EL PRESIDENTE: Buenos días compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 15, Ordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Ciudad Madero, Tamaulipas; convocada para las 10:00 horas, del día 15 de junio del 2018, conforme a lo dispuesto por el artículo 155, primer párrafo, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, damos inicio a la presente sesión.

EL PRESIDENTE: Solicito al Secretario realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, me permito hacer el pase de lista.

C. LIC. JORGE ARTURO BLANCO GARCIA CONSEJERO PRESIDENTE

PRESENTE

C. LIC. HUMBERTO NÁJERA HERNÁNDEZ SECRETARIO DEL CONSEJO

PRESENTE

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. LIC. JOSE LUIS GAYTAN GODINEZ

PRESENTE

C. LIC. VERONICA SEGURA MEDINA

PRESENTE

C. LIC. JOSE LUIS VEGA GOMEZ

PRESENTE

C. LIC. LIZETH JOVANA TRINIDAD AZUARA

PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y/O DE LOS ASPIRANTES A CANDIDATOS INDEPENDIENTES.

C. JUANA MARGARITA LEIJA DE LA LUZ

AUSENTE

Representante Propietaria del Partido Acción Nacional

C. NAZARIO PRIETO DOMINGUEZ

PRESENTE

Representante Suplente del Partido Revolucionario institucional



C. DANIEL ARMENDARIZ ESPINOSA

AUSENTE

Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática

C. FELIPE DE JESÚS JUÁREZ SANCHÉZ

PRESENTE

Representante Suplente del Partido del Trabajo

C. RICARDO GUERRA DOMINGUEZ

AUSENTE

Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México

C. JOSE MARTÍN RANGEL VEGA

PRESENTE

Representante Suplente del Partido Nueva Alianza

C. JUAN CARLOS GUERRA AHUMADA

AUSENTE

Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano

C. JOSE A. ORDOÑEZ GONZALEZ

PRESENTE

Representante Propietario del Partido MORENA

C. FRANCISCO MANUEL CHI OROZCO

AUSENTE

Representante Propietario del Partido Encuentro Social

C. GUSTAVO GARZA TURRUBIATES

PRESENTE

Representante Propietario de la Candidatura Independiente de "Jesús Olvera Méndez"

EL SECRETARIO: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes (5) cinco Consejeros y Consejeras Electorales y (5) cinco representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente Sesión.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum requerido, se declara abierta la presente sesión y le ruego sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, y someta la aprobación, en su caso, los asuntos incluidos en el Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el de la voz pone a consideración de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales, la dispensa de lectura del Orden del Día, y en su caso, se somete a la aprobación de los asuntos incluidos en el Orden del Día.

De no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de aprobación por (5) cinco votos a favor de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del



Orden del Día, así como también sobre su contenido, aclarando que el texto del mismo formara parte integrante del acta de la presente sesión.

EL SECRETARIO: Doy cuenta a esta mesa de sesiones que siendo las 10:06 horas se integra a esta mesa de sesiones el Lic. Ricardo Guerra Domínguez por parte del Partido Verde Ecologista de México, bienvenido.

ORDEN DEL DÍA

- Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Correspondencia;
- V. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 13, Ordinaria, de fecha 18 de mayo de 2018;
- VI. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 14, Extraordinaria, de fecha 05 de junio de 2018;
- VII. Informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral en relación a los acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas;
- VIII. Asuntos generales; y,
- IX. Clausura de la Sesión.

EL PRESIDENTE: Muchas Gracias Secretario, le voy a pedir sea tan amable de dar cuenta con el siguiente punto enlistado en el Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente. El cuarto punto del orden del día se refiere a la lectura de correspondencia recibida; por lo que me voy a permitir dar lectura a la de mayor trascendencia:

EL SECRETARIO: No sin antes dar cuenta a esta mesa de sesiones que siendo las 10:07 horas se integra a esta mesa de sesiones el Lic. Francisco Manuel Chi Orozco por parte del Partido Encuentro Social, bienvenido.



EL PRESIDENTE: Muchas gracias señor secretario, dado cuenta de eso que es su primera vez ante nosotros vamos a ponernos de pie para dar la toma de protesta correspondiente:

C. Francisco Manuel Chi Orozco, protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local, las leyes que de ellas emanan, así como cumplir y defender patrióticamente el cargo que se le ha encomendado.

EL C. FRANCISCO MANUEL CHI OROZCO: Si, protesto.

EL PRESIDENTE: Si así lo hiciere que la ciudadanía y su partido se lo premie, si no se lo demande.

EL SECRETARIO: Reanudamos la sesión, voy a dar cuenta de la lectura de la correspondencia que ha llegado a este consejo.

Oficio recibido con fecha 03 de mayo de 2018, firmado por el Consejero Presidente Lic. Juan José Guadalupe Ramos Charre, donde se invita a un a reunión de trabajo sobre el SIJE (Sistema de Información sobre el desarrollo de la jornada Electoral) con el objetivo de informar de manera permanente y oportuna al Consejo General, a los Consejos Locales y Distritales, sobre el desarrollo de la jornada Electoral.

Oficio recibido en fecha 22 de mayo de 2018, firmado por el Consejero Presidente Lic. Juan José Guadalupe Ramos Charre, donde se convoca a la recepción, aplicación y calificación de los exámenes a aspirantes a SE Y CAE locales, el próximo viernes 25 de mayo a partir de las 11:00 horas en las instalaciones del Instituto Universitario Tamaulipas (UNITAM)

Escrito recibido en fecha 22 de mayo de 2018 firmado por el Consejero Presidente Lic. Juan José Guadalupe Ramos Charre, donde solicita un espacio para la instalación de un Centro de Capacitación en este Consejo Municipal Electoral de Cd. Madero para la capacitación electoral de los funcionarios de casilla.

Es cuanto Consejero Presidente.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario, le solicito ahora sea tan amable de proceder al desahogo de los siguientes puntos del Orden del Día de manera



conjunta, en virtud de referirse a la aprobación de actas de Sesión de este Consejo Municipal Electoral.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, los puntos quinto y sexto del Orden del Día, se refiere a la aprobación, en su caso, de los Proyectos de Actas de Sesión:

N° 13, Ordinaria de fecha 18 de mayo de 2018.

N° 14, Extraordinaria de fecha 05 de junio de 2018.

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, los Proyectos de Actas, pongo a su consideración la dispensa de su lectura solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de que hay aprobación por (5) cinco votos a favor de las y los Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura de los Proyectos de Actas mencionadas.

EL PRESIDENTE: Muy bien, se pone ahora a consideración de las y los integrantes de este Consejo Municipal Electoral los Proyectos de Actas de referencia.

De no haber comentarios le solicito Secretario someta a votación los Proyectos de Actas en mención.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente. Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación los proyectos de Actas mencionadas. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, levantando la mano.

Consejero Presidente, le informo que han sido aprobadas con (5) cinco votos a favor.

EL PRESIDENTE: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente. El séptimo punto del Orden del Día se refiere al Informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo



Municipal Electoral en relación a los acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas. No sin antes manifestar ante esta mesa de sesiones que se acaba de incorporar la Dra. Juana Margarita Leija de la Luz siendo las 10:12 horas, bienvenida.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario.

INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL EN RELACIÓN A LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS.

IETAM/CG-45/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas mediante en cual se resuelve la procedencia de las solicitudes relativas a la inclusión en La boleta electoral del nombre y sobrenombre de diversos Candidatos Registrados, para el Proceso Electoral 2017-2018.

IETAM/CG-46/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se aprueba la sustitución de diversas candidaturas por motivo de renuncia, postuladas por los Partidos Políticos, Coaliciones y Candidaturas Independientes en diversos Ayuntamientos de Tamaulipas, a efecto de participar en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

IETAM/CG-48/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual resuelve sobre las solicitudes de renuncias presentadas por el Ciudadano Gonzalo Treviño Zuñiga, Candidato Independiente a la Presidencia Municipal del Ayuntamiento de Burgos, Tamaulipas y por los integrantes de la Planilla Registrada por el Partido Nueva Alianza al Ayuntamiento de Soto La Marina, Tamaulipas, en el Proceso Electoral Local 2017-2018

IETAM/CG-49/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se aprueba la sustitución de diversas candidaturas por motivo de renuncia, postuladas por los Partidos Políticos y Coaliciones en diversos Ayuntamientos de Tamaulipas, a efecto de participar en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.



IETAM/CG-50/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se aprueba el procedimiento de verificación de las Medidas de Seguridad en la Documentación Electoral (Boletas y Actas Electorales) a emplearse en la elección de Ayuntamientos en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

IETAM/CG-51/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se aprueba el Programa Anual de Incentivos 2019 para los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral de Tamaulipas, por sus resultados en la Evaluación del Desempeño del periodo comprendido de septiembre de 2017 a agosto 2018, conforme lo establece el estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa y los Lineamientos en la materia.

IETAM/CG-52/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se aprueba la sustitución de diversas candidaturas por motivo de renuncia, postuladas por los Partidos Políticos y Coalición en diversos Ayuntamientos de Tamaulipas, a efecto de participar en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018

Todos estos acuerdos están a su disposición para su consulta en la página web del IETAM, <u>www.ietam.org.mx</u>.

EL PRESIDENTE: Secretario, le ruego, conforme al orden del día dar desahogo al siguiente punto enlistado en el mismo.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente, el octavo punto del orden del día se refiere a los Asuntos Generales.

EL PRESIDENTE: Se abre el punto de sesión de Asuntos Generales por si alguno de los integrantes de este Consejo tiene algún asunto que tratar.

C. LIC. JOSÉ A. ORDOÑEZ GONZALEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA: Primero que nada poner a su conocimiento para que elaboren las actas que se manden, la serie de amenazas que están sufriendo los candidatos de MORENA a nivel estatal, muy particularmente aquí en Cd. Madero, a través de los medios como le han estado impidiendo que postergue su candidatura al grado de hacerse una serie de cosas por parte del ayuntamiento de



Cd. Madero, partiendo de la negativa de darle una carta de residencia, eso es lo menos, ahora son amenazas a su persona y a su familia, que ya las denuncio públicamente en una conferencia de prensa el Dr. Ricardo Montreal, que es el enlace nacional para la segunda circunscripción de parte de MORENA, eso es por un lado para que consten y tengan conocimiento en el Consejo Municipal que ya se están emitiendo las renuncias correspondientes en las instancias en la procuraduría general de la república en la fiscalía de la FEPADE, pero también quiero ahora si con intervención del secretario en este caso de su función de oficial mayor, como oficial electoral también que reciba la siguiente denuncia verbal que desde luego rectifico en el momento mismo que la estoy elaborando ante este consejo municipal, esta la entrega indiscriminada de despensas a la población de Cd. Madero, ayer me llegaron dos videos donde en dos distintos lugares están llegando despensas en camiones a domicilios particulares, es innegable, la gente lo tiene y lo sabe en la calle y tiene que saber una autoridad electoral, pero quiero en ese caso que entre la función que le corresponde al secretario y oficial electoral, en término de los artículos II, III, incisos a), b) y c) VII, XII, XIII, XIX, XXI, Y XXV del reglamento de la oficialía electoral del Instituto Electoral de Tamaulipas, proceda a constatar que es una de sus funciones, estos hechos para evitar que se pierdan o alteren algunos indicios que tuvieran en un dado caso la función que ustedes desempeñan recaer sanciones en los partidos que lo están haciendo, en este caso directamente el Partido Acción Nacional a través del gobernador y del ayuntamiento de Cd. Madero, la calle donde llegaron al día de ayer en la tarde, no sé la cantidad de despensas pero vamos a aportar el video a la brevedad después de la sesión, es la calle 16 de septiembre #207 oriente en la colonia árbol grande aquí en Cd. Madero, ahí están las despensas, tenemos gente vigilando, entonces en su función que tiene el secretario que puede desde luego llegar a través de las personas para que vayan a constatar esos hechos a esos lugares, inclusive tiene la facultad de acuerdo al artículo 30 del reglamento llevar un notario para que de fe. Entonces tienen que actuar con la celeridad, con la eficiencia que requiere el caso precisamente porque entre las funciones que tiene el Oficial Electoral es evitar que a través de la certificación que se pierdan o alteren los indicios que estamos aportando, ahí está la casa, está el domicilio, están las despensas y eso está ocurriendo todos los días, tenemos reportes de que se obliga a las personas que están en esos programas a entregar la credencial de elector, tenemos reportes que tienen listas donde se les obliga a estos pseudo lideres de colonias a anotar a esas personas que se les entregan esas despensas donde dicen que tiene que votar por el PAN, entonces eso es una coacción directa al voto, una compra descarada del voto y que no podemos



quedarnos ciegos ante ello, ha sucedido siempre en los comicios electorales y en el caso de MORENA quieren que seamos ciegos, que seamos un órgano directamente administrativo de oficina que no salgamos a las calles a ver lo que todo el mundo sabe que pasa prospecto a esa entrega descarada de despensas, entonces yo si pido y exijo que a través del secretario en su función de oficial electoral que acuda y constate la veracidad de esta denuncia que formulo ante este órgano y se me tenga ratificándola en este mismo momento si fuera necesario, yo les ofrezco la inspección en todo caso que se haga a través de la oficialía electoral y también tenemos el testimonio de personas que les consta esos hechos del arribo de ese camión con las despensas que les voy a proporcionar hoy esos nombres, y el audio y video que se grabó en el momento donde se estaban bajando esas despensas donde dice uno de los trabajadores que es por orden del gobernador Cabeza de Vaca, entonces yo creo que esto es una burla para el pueblo de México en vísperas de la elección que estamos próximos a celebrar, que no tenga la decencia este personaje de moderarse y evitar la presión de voto y las instancias encargadas de evitar esto no actúen verdad, es muy decepcionante para nosotros el ciudadano de a pie el denunciar estos hechos y que no suceda nada, entonces debemos ya dejar de ser sínicos y descarados los que tienen esa función y responsabilidad de responder a la confianza de la ciudadanía de investigar y castigar a los responsables efectivamente. Entonces yo exijo que se atienda esa denuncia que de acuerdo a las atribuciones que tiene este órgano municipal y principalmente de acuerdo a la función que tiene el Oficial Electoral a través del secretario lleve a cabo las diligencias necesarias para indagar y castigar a los responsables de esto. Habíamos tratado de no llegar a estos extremos pero es tan descarada la entrega culminada de estas despensas que no es posible que a la cercanía de la elección lo sigan haciendo delante de la gente sin importarles que los filmen que los graben y diciendo a toda voz quién lo está enviando.

EL PRESIDENTE: La misma ley de oficialía electoral nos pide que esto no se puede hacer así, digo todos sus derechos se están protegiendo toda vez que se está asentando en el acta, para la oficialía electoral tiene que pedirse por escrito necesariamente, cuando se pide por escrito se puede ir al lugar donde se esta llevando a cabo la presunta, bueno se hace la diligencia, en este caso el secretario tiene fe para poder levantar un acta circunstanciada y el estado le puede otorgar esa fe, para que sea meramente probatoria en ese caso ya ustedes se conducirían a la autoridad responsable por medio de esa prueba que se está haciendo por parte del secretario.



Es cuanto.

EL PRESIDENTE: Señoras y señores Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos acreditados; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 65, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas; y 192, párrafo 1 del Reglamento de Elecciones del INE, me permito dar a conocer que al término de plazo establecido por el Instituto Nacional Electoral, no se recepcionaron solicitudes de ciudadanos mexicanos para observadores electorales, en el presente del proceso electoral 2017-2018.

Es cuanto.

EL PRESIDENTE: Secretario sea tan amable de proceder con el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente, el noveno punto del orden del día se refiere la clausura de la presente Sesión.

EL PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 10:20 horas de este 15 de junio de 2018, declarándose válidos todos los actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASI LO APROBARON LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE CIUDAD MADERO, TAM. EN SESION No. 23 EXTRACRDINARIA DE FECHA 14 DE JULIO DE 2018, LIC. JORGE ARTURO BLANCO GARCIA, LIC. JOSE LUIS GAYTAN GODINEZ, LIC. JOSE LUIS VEGA GOMEZ, LIC. VERONICA SEGURA MEDINA, Y LIC. LIZETH JOVANA TRINIDAD AZUARA, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES. POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 112 FRACCION XIV, APLICADO DE MANERA ANALOGA DE LA LEY ELECTORAL EN FE DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEIDO EL C. LIC. JORGE ARTURO BLANCO GARCIA, CONSEJERO PRESIDENTE Y EL C. LIC. HUMBERTO NAJERA HERNANDEZ, SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE CIUDAD MADERO, TAM. DOY FE-

LIC. JORGE ARTURO BLANCO GARCIA CONSEJERO PRESIDENTE

LIC. HUMBERTO NAJERA HERNANDEZ SECRETARIO DEL CONSEJO